

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 2.150,
Retiro, 28 JUN. 2013
VISTOS:



presupuesto Municipal año 2013.

2° Cotización de la Empresa **FUENTES ALCAYAGA ALICIA ISABEL Y OTRO**, Rut. N°53.301.032-6, por distribución de cargas para equilibrio de fases en tablero de distribución de alumbrado general del Edificio Consistorial.

3° El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°7, letra h), j), de su reglamento.

4° Decreto Exento N° 061 de fecha 08.01.2013, el que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622

CONSIDERANDO:

1° Los reiterados cortes de energía provocando falta de servicio y riesgo a los equipos conectados a la red en Edificio Consistorial.

2° Informe de Técnico Depto. de Obras Sr. Ramón Valenzuela Acuña, que da cuenta de un desequilibrio en las distribuciones de cargas en las distintas fases del tablero General.

3° La urgente necesidad de brindar mayor seguridad y estabilidad del Sistema a través de la instalación eléctrica que permita el desarrollo de actividades sin riesgo en Edificio Consistorial.

4° Dada la disponibilidad inmediata de los trabajos, de la Empresa **FUENTES ALCAYAGA ALICIA ISABEL Y OTRO**, Rut. N°53.301.032-6.

DECRETO:

1° **CALIFIQUESE**, de urgente la necesidad de adquirir los trabajos por concepto de distribución de cargas para equilibrio de fases en tablero de distribución de alumbrado general del Edificio Consistorial, según visto N°2.

2° **EFFECTUESE**, la adquisición, a través del Portal Chile Compra vía trato directo los trabajos de distribución de cargas para equilibrio de fases en tablero de distribución de alumbrado general del Edificio Consistorial, emitida por Empresa **FUENTES ALCAYAGA ALICIA ISABEL Y OTRO**, Rut. N°53.301.032-6, por un valor de \$178.500.-, Iva Incluido.

3° **IMPUTESE** el monto de \$178.500.-, Iva Incluido a la cuenta 22.06.001 "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones" 01 "Gestión Interna" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
LUIS CASTRO VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
JAIME LEAL CORVALAN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL
DIRECTOR SECPLA RETIRO
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
DIRECTOR SECPLA

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPTO. FINANZAS
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
(Autorización Presupuestaria Financiera)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía – Secman
 - Adquisiciones
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Oficina de Partes
 - Control Interno /
- RLG/LCV/SMH/JLC/gsz.